



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2014, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al año 2014.

El Instituto Aragonés de Administración Pública convoca los cursos que se relacionan, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 29 de noviembre de 2013 por la que se publica el Plan de formación del Instituto Aragonés de Administración pública para 2014, según las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en sus anexos

Cursos que se convocan:

TF-0033/2014: Firma electrónica. Teleformación.

ZA-0080/2014: Políticas familiares en Aragón: coordinación y transversalidad. Zaragoza.

ZA-0086/2014: Modelos de trabajo en red en protección y reinserción de menores. Zaragoza.

TF-0087/2014: La gestión por procesos como herramienta de calidad en los servicios públicos. Teleformación.

ZA-0088/2014: Destrezas para la atención al ciudadano. Zaragoza.

- Solicitudes de participación a los cursos de formación:

El personal del Gobierno de Aragón presentará las solicitudes a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir.

Los empleados públicos de otras Administraciones deberán formalizar sus solicitudes a través del entorno de tramitación telemática accesible utilizando certificado electrónico reconocido desde la sede electrónica del Gobierno de Aragón con acceso desde la página del IAAP o desde la Oficina virtual de trámites, respectivamente en las direcciones:

<http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragonésAdministracionPublica>

<http://www.aragon.es/OficinaVirtualTramites>

En estas solicitudes se señalarán los datos que se soliciten. Para su recepción y localización es imprescindible identificar correctamente el curso con el código, denominación y localidad tal y como aparecen en esta convocatoria, así como señalar una dirección de correo válida y el nombre completo del superior jerárquico.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el IAAP, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 28 de febrero de 2014.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TÍTULO: FIRMA ELECTRÓNICA

CÓDIGO: TF-0033/2014

PARTICIPANTES: Personal del ámbito sectorial de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C, preferentemente con conocimientos amplios de informática y manejo de entorno Windows

OBJETIVOS: Conocer los conceptos necesarios para el empleo, con garantías, de la firma electrónica.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 40

HORAS LECTIVAS: 16

MODALIDAD: Teleformación.

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 01/04/2014 a 16/05/2014

HORARIO: No se podrá acceder a la plataforma de 9:00 a 13:00 horas, salvo festivos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 21/03/2014

REQUISITOS TÉCNICOS: Disponer de equipo informático con conexión a internet, disponer de dirección de correo electrónico individual corporativo. El envío de la solicitud supone el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO: El curso se desarrollará en la plataforma de formación del Gobierno de Aragón, con acceso mediante nombre de usuario y clave de acceso al Portal.

Podrá seguirse indistintamente desde distintos equipos informáticos que cumplan los requisitos especificados.

METODOLOGÍA: El curso se desarrolla a través de un sistema de evaluación y seguimiento progresivo para comprobar el avance en el proceso de aprendizaje por parte del alumno, que deberá entrar en los contenidos del curso, realizar las actividades y evaluaciones que se le planteen.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que cumpliendo los requisitos completen el curso se les extenderá el correspondiente Diploma. Para completar el curso y obtener el Diploma, el IAAP valorará el informe de los tutores del curso sobre la actividad del alumno, y se precisa que el alumno siga la totalidad de su contenido, realice correctamente los ejercicios evaluativos, las actividades prácticas y la evaluación final, así como cualquier actividad que establezca el tutor.

PROGRAMA:

Fundamentos de criptografía.
Firma digital. Objetivos.
Infraestructura de Clave Pública.
Trabajar con certificados.
Proceso de firma digital.
Formatos de firma.
Dispositivos criptográficos.

TÍTULO: POLÍTICAS FAMILIARES EN ARAGÓN: COORDINACIÓN Y TRANSVERSALIDAD

CÓDIGO: ZA-0080/2014

PARTICIPANTES: Personal del ámbito sectorial de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D y E. y de otras Administraciones Públicas que ejerza su actividad en territorio de esta Comunidad, perteneciente a grupos equivalentes.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 35

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 5, 7, 13, 15 y 19 de mayo de 2014

HORARIO: Días 5 y 7, de 15:30 a 18:30; días 13, 15 y 19 de 10:00 a 13:00 horas.

LUGAR: ESPACIO JOVEN BALTASAR GRACIÁN, SALA MALADETA, C/ FRANCO Y LÓPEZ, 4, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 28/03/2014

COORDINACIÓN: José Costas Gascón

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Las familias de Aragón. Presente y futuro.

Marco normativo de las políticas familiares y derecho de familia.

Medidas de apoyo a las familias de Aragón.

Conciliación: medidas de la Administración Pública.

Asociacionismo familiar: una forma de participación.

TÍTULO: MODELOS DE TRABAJO EN RED EN PROTECCIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES

CÓDIGO: ZA-0086/2014

PARTICIPANTES: Personal perteneciente a los grupos A y B del ámbito sectorial de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, personal de Salud Mental infantojuvenil y de otras Administraciones Públicas que ejerza su actividad en territorio de esta Comunidad, perteneciente a grupos equivalentes.

OBJETIVOS: Conocer los modelos de trabajo en red y facilitar su puesta en práctica en el ámbito de la protección y inserción de menores.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 40

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 09/04/2014 a 10/04/2014

HORARIO: Día 9 de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. Día 10 de 9:30 a 14:30 horas.

LUGAR: SALÓN DE FORMACIÓN SUBDIRECCIÓN PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y TUTELA, C/ M. SUPERVÍA, 27, Zaragoza,

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 24/03/2014

COORDINACIÓN: Soledad Sánchez Blanco

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Modelos actuales del trabajo en red.

Puesta en marcha de un proyecto de red en protección y inserción de menores.

Construcción de un caso en el trabajo en equipo.

Claves organizativas necesarias para hacer sostenible el proyecto.

La experiencia de interxarxes.

TÍTULO: LA GESTIÓN POR PROCESOS COMO HERRAMIENTA DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CÓDIGO: TF-0087/2014

PARTICIPANTES: Personal del ámbito sectorial de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C y D.

Por la temática del curso y su metodología se podrá dar preferencia a grupos de personas que trabajen en una unidad o área que, junto con sus superiores, estén interesados en mejorar la organización de sus Secciones o Servicios mediante la elaboración de un mapa de un proceso de su unidad.

Sin perjuicio de la solicitud individual, la información sobre el grupo de personas se hará llegar por medio de correo electrónico del superior jerárquico al correo iaap@aragon.es.

OBJETIVOS: Observar los procesos desde una perspectiva global y de interdependencia como una secuencia de actividades en las que participan distintas personas y unidades.

Describir las actividades de un proceso seleccionado y documentarlo de modo que sirva como instrumento de normalización de actividades y de criterios de actuación.

METODOLOGÍA: El curso se inicia con el envío al alumno de su usuario y clave para el acceso a la plataforma de formación, que deberán ser utilizados de modo exclusivo.

El curso se desarrolla a través de un sistema de evaluación y seguimiento progresivo para comprobar el avance en el proceso de aprendizaje por parte del alumno, que deberá entrar en los contenidos del curso, realizar las actividades y evaluaciones que se le planteen.

Los alumnos, por grupos, realizarán un taller práctico para definir y documentar un proceso.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 20

MODALIDAD: Teleformación

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 01/04/2014 a 30/04/2014. No se podrá acceder a la plataforma de 9:00 a 13:00 horas, salvo festivos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 21/03/2014

REQUISITOS TÉCNICOS: Equipo informático con conexión a internet, disponer de dirección de correo electrónico individual corporativo. El curso se podrá seguir indistintamente desde distintos equipos. El envío de la solicitud supone el cumplimiento de los requisitos técnicos.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que cumpliendo los requisitos completen el curso se les extenderá el correspondiente Diploma. Para completar el curso y obtener el Diploma, el IAAP valorará el informe del tutor del curso sobre la actividad del alumno, que ha de seguir la totalidad de su contenido, realizar correctamente los ejercicios evaluativos, las actividades prácticas y la evaluación final, así como cualquier actividad que establezca el tutor.

PROGRAMA:

- Gestión de procesos:
 - . Gestión vs. Azar / Calidad vs. Variabilidad.
 - . Análisis de la situación de la unidad.
 - . La paradoja de los procesos: rendimiento en un proceso.
 - . Modelos de gestión de referencia: ISO 9000 y EFQM.
 - . Hoja de ruta en la implantación de la Gestión por Procesos.
- Identificación y selección de procesos:
 - . Concepto de proceso.
 - . Clasificación y selección de los procesos.
 - . Ejercicio de representación del mapa de procesos de un proceso público.
- Definición y documentación del proceso:
 - . Taller práctico: analizar un proceso.
 - . Definición de la misión y límites del proceso.

- . Destinatarios del proceso y expectativas.
- . Actividades del proceso: representación gráfica y algoritmos.
- Medición de procesos:
 - . Medir-Conocer-Mejorar.
 - . Cuadro de Mando de monitorización de procesos.
- Mejora de procesos:
 - . El control de la variabilidad en los procesos.
 - . Metodología CADE para la mejora de los procesos.

TÍTULO: DESTREZAS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

CÓDIGO: ZA-0088/2014

PARTICIPANTES: Personal del ámbito sectorial de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón perteneciente a los grupos C, D E, preferentemente que desempeñe tareas de atención al ciudadano.

OBJETIVOS: Comunicar eficazmente con los ciudadanos mediante el desarrollo de competencias profesionales en conductas de escucha, lenguaje y control de situaciones difíciles.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 31 de marzo y 7 de abril de 2014.

HORARIO: De 10:30 a 14:00 y de 15:30 a 18:00 horas.

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 4, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 21/03/2014

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Introducción a la calidad de servicio.
Estilos de atención al ciudadano.
Comunicación con el ciudadano.
Asertividad en el trato al ciudadano.
Manejo del conflicto.
Atención telefónica y no presencial.
Plan personal de mejora.